

	Ayuntamiento de Castro-Urdiales	 CUL18I02G  CUL/60/2024  U750	
	<i>Documento electrónico, puede consultar su autenticidad en :</i> https://sedeelectronica.castro-urdiales.net/esigecu2011/Privado/Validacion/ValidarDocumento.aspx	 3T625S6C184S6H311E9C	

XXIV Concurso Literario ‘Lorenzo Oliván’

Ayuntamiento de Castro-Urdiales

El Concurso Literario ‘Lorenzo Oliván’ del Ayuntamiento de Castro-Urdiales es un certamen que pretende fomentar el gusto por la escritura y la lectura entre personas de todas las edades.

A lo largo de las numerosas ediciones que se han venido celebrando hasta la fecha, su género de referencia ha sido la poesía y su público preferente el escolar.

En este año 2024 en que se cumple su XXIV edición, con el objetivo de potenciar y ampliar su alcance, el Ayuntamiento ha establecido categorías nuevas, tanto por edades -introduciendo la de mayores de 18 años-, como por géneros -introduciendo la narrativa breve-, rigiéndose por las siguientes

BASES

PARTICIPANTES Y CATEGORÍAS

Se establecen varias categorías escolares (A, B, C y D) en las que podrán participar estudiantes empadronados/as en Castro-Urdiales, matriculados/as tanto en centros del municipio como en centros de otras localidades, que cursen entre 5º de Primaria y Bachillerato/FP; así como una categoría (E) para personas mayores de 18 años de cualquier procedencia, con menciones para empadronados/as en el municipio.

- A) 5º y 6º de Educación Primaria
- B) 1º y 2º de Educación Secundaria Obligatoria
- C) 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria
- D) Bachillerato y Formación Profesional (CFGS, CFGM y FPB)
- E) Mayores de 18 años

CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS

Deberán ser en lengua castellana, originales, inéditas y no premiadas en otros certámenes. El tema será libre.

En la modalidad de poesía, la extensión máxima será:

- Un poema de hasta 60 versos (para todas las categorías).
- Un poemario de entre 200 y 300 versos (únicamente en la categoría E).

En la modalidad de narrativa breve, la extensión máxima será:

- Un cuento o relato breve de entre 200 y 1.500 palabras (para todas las categorías).

PRESENTACIÓN

Se presentará como máximo una obra por participante (teniendo que elegir entre una de las dos modalidades), **hasta el 29 de febrero de 2024**, enviando por correo electrónico a laresidencia@castro-urdiales.net la siguiente información:

- En el título del correo, nombre de la obra y modalidad a la que se presenta (Poesía o Narrativa Breve).
- En el cuerpo del correo, categoría por la que concurre (A, B, C, D o E) y dos documentos: uno de ellos con la obra literaria correspondiente y cuyo nombre sea “(título de la obra)_relato”; y otro diferente denominado “(título de la obra)_datos” con los siguientes datos personales: nombre, apellidos, DNI en el caso de las personas mayores de edad, teléfono, edad, y centro y curso en el caso de escolares.

Los centros educativos podrán presentar los trabajos de su alumnado en un sobre único y entregarlo en el Centro Cultural La Residencia (c/ María Aburto, 4, Castro-Urdiales). En este caso, las obras deberán ir acompañadas de los datos personales del autor/a en un sobre cerrado adjunto.

JURADO

Estará compuesto por representantes del mundo educativo y cultural del municipio, así como por colaboradores especializados designados por la Concejalía de Educación y Cultura.

El jurado podrá declarar desierta cualquiera de las categorías establecidas.

FALLO

Se dará a conocer antes del 18 de marzo de 2024 a través de la página web y redes sociales del Ayuntamiento de Castro-Urdiales, y por teléfono a los/las ganadores/as.

PREMIOS

Se entregarán en el marco de la celebración del Día de la Poesía, en torno al 21 de marzo, y las autoras y autores premiados serán invitados a recitar sus obras o parte de ellas en un acto público.

Categorías A, B y C: para el mejor de cada categoría y por cada modalidad (Poesía y Narrativa Breve), un cheque-regalo de 150 euros en libros y material escolar en una de las librerías de Castro-Urdiales.

Categoría D: para el mejor de esta categoría por cada modalidad (Poesía y Narrativa Breve), un cheque-regalo de 150 euros en libros y material escolar en una de las librerías de Castro-Urdiales o en equipos informáticos en establecimientos del ramo del comercio local.

Categoría E:

Premio al mejor poemario: 500 euros.

Premio a la mejor obra de narrativa breve: 500 euros.

Premio al mejor poema: 150 euros.

Mención especial a empadronados/as en cada modalidad (Poesía, con poema o poemario, y Narrativa Breve): 100 euros.

DIFUSIÓN

	<h2 style="text-align: center;">Ayuntamiento de Castro-Urdiales</h2> <p><i>Documento electrónico, puede consultar su autenticidad en :</i> https://sedeelectronica.castro-urdiales.net/esigecu2011/Privado/Validacion/ValidarDocumento.aspx</p>  <p style="text-align: center;">3T625S6C184S6H311E9C</p>	<p> CUL18102G  CUL/60/2024  U750</p> 
--	--	---

Respetando los derechos de autoría, las obras premiadas serán propiedad del Ayuntamiento de Castro-Urdiales, quien podrá ejercer derechos de difusión y publicación de las mismas.

OTROS

La presentación a este concurso supone la aceptación total de estas bases.

Los trabajos presentados en papel podrán recogerse en el Centro Cultural La Residencia hasta el 29 de marzo de 2024 incluido, tras lo cual el Ayuntamiento decidirá su destino.